

Acta de Especialidades Médicas
30 de noviembre de 2006

Hoy 30 de noviembre de 2006 siendo las 9:30 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas, con la participación del Dr Victor Pinzón del Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario Metropolitano, la Dra Nora Toala del Servicio de Neumología del Hospital de Especialidades Pediátricas, la Ing. Kathia Guerra del Depto de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social y los siguientes proveedores: Fernando Centanaro de Promed, S. A., Aracelly Rodríguez de Hospirenta Panamá, Juan Carlos Alonso de Horacio Icaza y cía., Sami Far de Goldsmith International, Igor González de Import Medical inician un proceso de homologación de los siguientes equipos:

1. Ventilador no invasivo
2. Vibrador percutor adulto
3. Vibrador percutor pediátrico
4. Pletismógrafo corporal
5. Monitor de oxígeno
6. Nebulizador ultrasónico

**PLETISMOGRAFO CORPORAL
FICHA TÉCNICA 46386**

Descripción:

Equipo computarizado destinado a realizar pruebas funcionales, respiratorias, en particular los volúmenes y capacidades pulmonares completas y la capacidad de difusión al monóxido de carbono.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. **La pletismografía debe reportar al menos lo siguiente:**
 - volumen residual
 - capacidad pulmonar total
 - Volumen de reserva espiratorio,
 - volumen corriente
 - Volumen de reserva inspiratoria
 - Capacidad vital forzada
 - Capacidad residual funcional
 - Capacidad inspiratoria máxima
 - Curvas de flujo y volumen
 - Capacidad de difusión al monóxido de carbono
 - Resistencia en las vías aéreas
 - Ventilación voluntaria máxima
2. **Cabina transparente para visualizar al paciente con volumen mínimo de 690 litros con brazo para el neumotacógrafo con posicionamiento ajustable**
3. ~~Que mida volúmenes pulmonares, resistencia de la vía aérea, espacio muerto anatómico, capacidad de difusión~~ **La pletismografía debe reportar al menos lo siguiente: Volumen de reserva espiratorio, volumen residual, capacidad residual funcional, capacidad pulmonar total, volumen minuto, volumen corriente, curvas de flujo, volumen, capacidad vital forzada, prueba de difusión por el método de respiración única y jadeo, medición de distensibilidad dinámica y estática**

- ~~mediante balón esofágico con su reporte, pruebas de broncoprovocación que incluya nebulizador~~
4. Que incluya neumotacógrafo
 5. Sistema de autoprueba de todas las funciones del equipo **que incluya** calibración automática para sensores de cabina **y** analizador de gases ~~para helio, y monóxido de carbono~~
 6. Que mida la presión de la boca del paciente
 7. ~~Calibración manual para el neumotacógrafo~~
 8. ~~Cabina transparente para visualizar al paciente con silla ajustable~~
 9. ~~Brazo para el neumotacógrafo con posicionamiento ajustable~~
 10. ~~Sistema de autoprueba de todas las funciones del equipo~~
 11. Medición automática de temperatura ambiental, presión barométrica y humedad
 12. ~~Sistema de autoprueba de todas las funciones del equipo~~
 13. **Con computadora que tenga las siguientes características:**
 - Pantalla plana LCD **de 17" como mínimo**
 - **Procesador Pentium 4 o mayor, con velocidad de 3.06 mega Hz o mayor ,memoria RAM 1GB, disco duro de 200 GB como mínimo, cuatro puertos USB como mínimo, con lector y quemador de DVD, mouse óptico, teclado, windows XP o versión más reciente, UPS con batería de respaldo mínimo de 15 minutos, salida RS 232 opcional.**
 - **Impresora laser blanco y negro como mínimo**
 14. ~~Con sistema de impresión~~
 15. Mesa de trabajo
 16. ~~Espirometría cpm reporte de los parámetros~~
 17. ~~La pletismografía debe reportar al menos lo siguiente: Volumen de reserva espiratorio, volumen residual, capacidad residual funcional, capacidad pulmonar total, volumen minuto, volumen corriente, curvas de flujo, volumen, capacidad vital forzada, prueba de difusión por el método de respiración única y jadeo, medición de distensibilidad dinámica y estática mediante balón esofágico con su reporte, pruebas de broncoprovocación que incluya nebulizador~~
 18. ~~Capacidad de conectarse a electrocardiógrafo ergómetro~~
 19. Alimentación eléctrica 110-120 voltios/ 50-60 Hz
 20. El equipo debe tener la **certificación que incluya las últimas recomendaciones** de la ATS / ERS

ACCESORIOS:

Debe incluir los **siguientes** accesorios:

1. **Cuatro (4) neumotacógrafos reusables o dos cajas de 24 unidades de neumotacógrafos descartables.**
2. **Boquillas 300 unidades**
3. **Filtros de bacteria 300 unidades**
4. **5 juegos de tanques de gases para el funcionamiento y calibración del equipo según fabricante**

